

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023

ANEXO 2
MODELO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Bogotá D. C., 15 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023

Apreciados Señores:

La representante **GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES**, identificada con **C.C. 52.553.958** de Engativá y debidamente facultada y autorizada para actuar en nombre de las sociedades **SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA** y **SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S**, identificadas con **NIT No. 900.380.666-9** y **900.834.413-2** (respectivamente), nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO** denominado **CONSORCIO COLEGIOS POR BOGOTÁ** con el fin de participar y presentar propuesta conjunta dentro del **REF: PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023**, cuyo objeto es: “**INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**”, **GRUPO (S): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**, y de ser adjudicatarios de ejecutar el contrato, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

- A.** La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más.
- B.** El consorcio está integrado así:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO
SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA NIT No. 900.380.666-9	50%	ASOCIADO 1
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S NIT No. 900.834.413-2	50%	ASOCIADO 2

(*) LOS % DE PARTICIPACIÓN DEBEN SER IGUALES A LOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

- C.** La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

- D. El representante del consorcio es **GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES**, identificado con cédula de ciudadanía No **52.553.958** de Engativá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

Como representante suplente del Consorcio se designa a **HERNÁN MALDONADO SANDOVAL**, identificado con **C.C. No. 79.644.163** de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- E. Para todos los efectos el presente documento será considerado el acuerdo consorcial como el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en **Bogotá D. C** a los **15** días del mes de **junio** de 2023.


Firmado digitalmente por
Gerssy Niver
Peñaloza Quiñones
Fecha: 2023.06.14
14:19:17 -05'00'

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
C.C. No. 52.553.958 de Engativá
Representante Legal
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS


Firmado digitalmente por
Gerssy Niver
Peñaloza Quiñones
Fecha: 2023.06.14
14:19:37 -05'00'

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
C.C. No. 52.553.958 de Engativá
Representante Legal
SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA

Aceptamos,


Firmado digitalmente por
Gerssy Niver
Peñaloza Quiñones
Fecha: 2023.06.14
14:19:51 -05'00'

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
C.C. No. 52.553.958 de Engativá
Representante Principal
CONSORCIO COLEGIOS POR BOGOTÁ


Firmado digitalmente por
Hernan
Maldonado
Fecha: 2023.06.14
14:20:04 -05'00'

HERNÁN MALDONADO SANDOVAL
C.C. No. 79.644.163 de Bogotá D.C.
Representante Suplente
CONSORCIO COLEGIOS POR BOGOTÁ